



Playbook

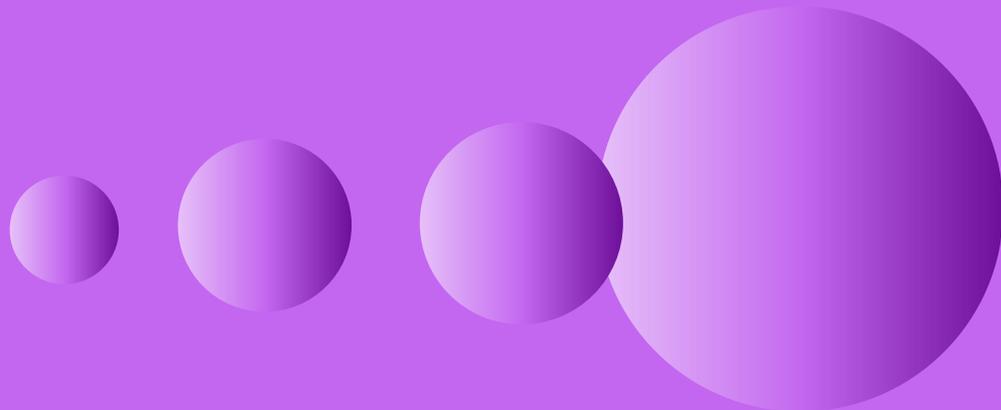
Competitividad

2025

Competitividad

La competitividad impulsa el progreso al promover la innovación en los mercados, permitiendo a las empresas diferenciarse y adaptarse en un entorno global, interconectado y en constante cambio.

En la era digital, alcanzar una escala y abordar la transición digital y verde son estrategias clave para fortalecer la competitividad y mejorar el bienestar. En este sentido, Telefónica y el sector de las telecomunicaciones, con su conectividad y soluciones digitales, somos un aliado estratégico esencial.



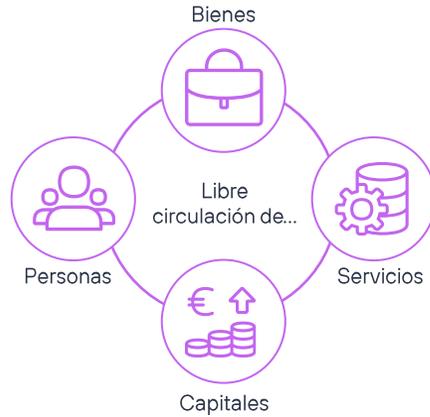
- 01 *Mercado Único* Europeo y el sector de las telecomunicaciones
- 02 Una *política industrial* del siglo XXI: hacia una competitividad europea basada en la tecnología
- 03 *Estructuras de mercado* favorables a la inversión en el sector de las telecomunicaciones
- 04 *Competencia*: reforma del Reglamento de Control de Concentraciones
- 05 Una *política de espectro* eficiente y adaptada a los objetivos digitales
- 06 Una *relación justa* para la sostenibilidad de las redes

Mercado Único Europeo
y el sector de las
telecomunicaciones

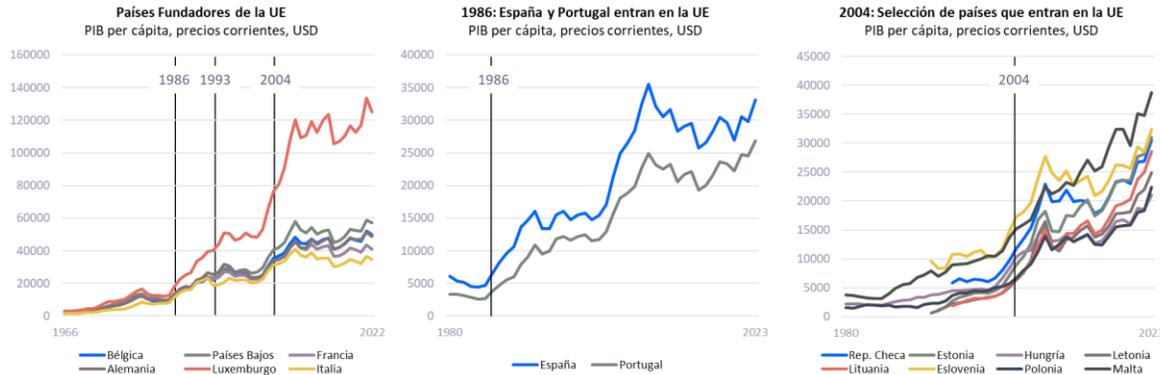


Mercado Único: un gran avance para la Unión Europea

Un mercado de cerca de **500 millones** de personas **23 millones** de empresas que representa el **14%** del PIB mundial¹, y en el que rigen las cuatro libertades.



Los beneficios de la adhesión a la UE se reflejan en términos de PIB per cápita²



El Mercado Único Digital busca maximizar el aprovechamiento de la era digital y el sector de las telecomunicaciones y la conectividad juegan un papel crucial para facilitar el ejercicio de las cuatro libertades a los demás sectores económicos.



Retos al Mercado Único Digital

Exceso regulatorio

El 86%³ de las empresas miembro de la European Round Table cree que la regulación está limitando la competitividad de Europa. Del mismo modo, destaca que las barreras políticas y regulatorias afectan a la inversión⁴ de las telecomunicaciones.



86%
de empresas cree que la regulación limita la competitividad

Sostenibilidad del esfuerzo inversor de las telecomunicaciones

Es necesario un entorno regulatorio que genere incentivos a la inversión, y reduzca las barreras al despliegue de las infraestructuras de conectividad necesarias para el mercado único digital. Para ello, es necesario tener en cuenta:

La dimensión local del despliegue de redes

Los operadores necesitan un take-up suficiente en las áreas de despliegue de sus redes fijas y móviles para la viabilidad financiera. Esto es esencial para:

Expansión geográfica

Las expectativas del rendimiento de las inversiones, ligadas a las estructuras de mercado y las condiciones competitivas en cada uno de los mercados, son factores clave en la decisión de expansión.

Desarrollo servicios digitales

La virtualización de las redes permite a estos servicios nacer paneuropeos. No obstante, su viabilidad está ligada a la calidad de las infraestructuras de acceso fijo y móvil, y estas a la viabilidad financiera de los operadores.





Retornar a la visión original del Mercado Único basada en la eliminación de las barreras legales, administrativas y políticas a la libre circulación de recursos, abandonando la visión actual de mercado armonizado

1

Realizar una revisión de las regulaciones en la UE



Promover la eliminación de aquellas que dificulten la inversión en redes e infraestructuras básicas necesaria para la creación de un mercado único digital.

Evitar que los Estados fragmenten el Mercado Único con regulaciones sectoriales específicas. En dicho caso, se debería promover su eliminación.

2

Diseñar una política de competencia que contribuya al fortalecimiento del sector de las telecomunicaciones



Asegurar que las decisiones de competencia no generan barreras de salida a los agentes del mercado causadas por la imposición de remedios que crean competencia artificial y estructuras de mercado insostenibles.

Facilitar la consolidación *in-market* para permitir a los operadores competir y adquirir la escala local necesaria para su viabilidad y crecimiento, fortaleciendo su capacidad de inversión.

3

Establecer un marco regulatorio que permita liberar recursos para agilizar el despliegue de redes



Reducir la carga administrativa y los costes asociados, incluidas las fiscales, así como simplificar los trámites burocráticos al despliegue.

4

Actualizar la política de espectro



Generar certidumbre sobre la renovación de las licencias en condiciones razonables y buscar la maximización del valor del espectro para los usuarios finales.

5

Fomentar una acción coordinada para la prevención y eliminación de nuevas barreras a "las cuatro libertades"



Llevar a cabo un análisis de los costes-beneficios en términos de Mercado Único de futuras normas.

6

Fortalecer al sector con la Ley de las Redes Digitales



La Ley de las Redes Digitales puede constituirse en la herramienta clave para recuperar un Mercado Único de telecomunicaciones en el ciclo europeo 2024-2029.

¿Quieres saber más?

[Lee](#) nuestro posicionamiento
[Accede](#) a contenido relacionado



Contexto

El Mercado Único de la Unión Europea se estableció hace treinta años. En esencia, este mercado es una construcción económica basada en las libertades de circulación de bienes, servicios, capitales y personas -las llamadas "cuatro liberales"- y, por tanto, en la eliminación de las barreras legales, administrativas o políticas, que las limiten.

De este modo, se promueve un mercado más competitivo y dinámico, puesto que las empresas se ven impulsadas a innovar para ofrecer un valor adicional, lo que a su vez mejora su competitividad y la oferta de productos y servicios a los ciudadanos europeos. Esta competencia constructiva moviliza los recursos de los Estados Miembros hacia donde son más eficientes, lo que resulta en la generación de riqueza y bienestar para los ciudadanos de la Unión Europea.

En la era digital, estos beneficios pueden verse amplificados con un Mercado Único Digital, que facilite que la industria y la sociedad europeas aprovechen plenamente la nueva era digital. En este sentido, en la medida en que se profundice en un Mercado Único para las infraestructuras y servicios de telecomunicaciones, se estará facilitando el ejercicio de las cuatro libertades en los demás sectores económicos. Para ello, la conectividad es fundamental. Una conectividad de calidad junto con las soluciones digitales acelera la transformación digital de los sectores económicos, posibilitando su expansión, dotándoles de escala y consolidando así los beneficios de la digitalización en la región. Esto pone de relieve el papel esencial de los operadores de telecomunicaciones en la profundización del Mercado Único.

Reconocido como el motor clave para la futura competitividad de la UE, revitalizar y profundizar el Mercado Único es una prioridad estratégica para el ciclo europeo 2024-2029. El primer paso en esta dirección lo constituye el informe que la Comisión Europea encarga a Enrico Letta con el objetivo de orientación a la acción en este nuevo ciclo europeo.

Retos

Pese a que el Mercado Único se estableció basándose en las cuatro libertades, este concepto se ha ido transformando hacia uno aparentemente similar, el de "mercado armonizado". La armonización, en determinados casos, es necesaria para reducir la complejidad administrativa para aquellos agentes que decidan prestar servicios en más de un Estado Miembro.

Sin embargo, la evidencia empírica muestra que el exceso de regulación ha erosionado las bases sobre las que se sustenta el Mercado Único. Esta preocupación ha sido expresada por la European Round Table (ERT), cuya encuesta revela que el 86% de sus miembros considera que la regulación está limitando la competitividad de sus empresas. Es por ello que la armonización de la regulación no puede ser la vía para conseguir un Mercado Único. Esto solo será posible mediante la eliminación de las barreras a las libertades de circulación de bienes, servicios, capitales y personas.

En relación al sector de las telecomunicaciones, los operadores pueden hoy ampliar su huella geográfica en la UE sin barreras legales apreciables. Sin embargo, las expectativas del rendimiento de las inversiones, ligadas a las infraestructuras y las condiciones competitivas en cada uno de los mercados locales, son factores determinantes en la decisión, más que las posibles economías de escala que se pudieran obtener de tal expansión. Es necesario recordar, que los operadores requieren un *take-up* suficiente en las áreas de despliegue de sus redes fijas y móviles para su viabilidad financiera.

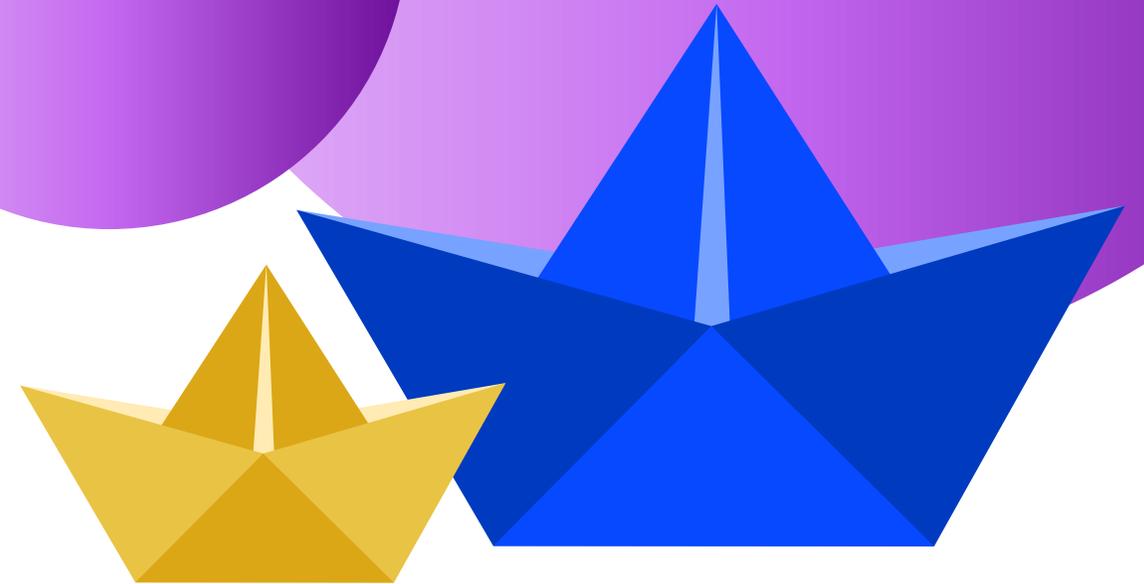
Además, esta viabilidad, crítica para el despliegue de redes, también lo es para el desarrollo de servicios digitales. Aunque éstos tienen el potencial de alcanzar una dimensión paneuropea gracias a la virtualización de las redes, su viabilidad está estrechamente ligada a la calidad de las infraestructuras de acceso fijo y móvil, las cuales, a su vez, dependen de la salud financiera de los operadores en sus zonas de despliegue que es nacional o local.

Recomendaciones

Para profundizar en el Mercado Único Digital es esencial eliminar las barreras legales, administrativas y políticas que restringen la capacidad de inversión de los operadores. Por ello, se recomienda:

- 1 **Realizar una revisión de las regulaciones en la UE.** Promover la eliminación de aquellas que dificulten la inversión en redes e infraestructuras básicas necesarias para la creación de un mercado único digital. Además, se debería evitar que los Estados fragmenten el Mercado Único con regulaciones sectoriales específicas.
- 2 **Diseñar una política de competencia que contribuya al fortalecimiento del sector de las telecomunicaciones.** Asegurar que las decisiones de competencia no generan barreras de salida a los agentes del mercado causadas por la imposición de remedios que crean competencia artificial y estructuras de mercado insostenibles. Del mismo modo, es necesario facilitar la consolidación *in-market* para permitir a los operadores competir y adquirir la escala local necesaria para su viabilidad y crecimiento, fortaleciendo su capacidad de inversión.
- 3 **Establecer un marco regulatorio que permita liberar recursos para agilizar el despliegue de las redes.** Reducir la carga administrativa y los costes asociados, incluidas las fiscales, y simplificar los trámites burocráticos al despliegue.
- 4 **Actualizar la política de espectro.** Generar certidumbre sobre la renovación de las licencias en condiciones razonables y buscar la maximización del valor del espectro para los usuarios finales.
- 5 **Fomentar una acción coordinada para la prevención y eliminación de nuevas barreras a "las cuatro libertades".** Llevar a cabo un análisis de los costes-beneficios en términos de Mercado Único de futuras normas.
- 6 **Fortalecer al sector con la Ley de las Redes Digitales (DNA)** como la herramienta clave para revitalizar el Mercado Único de las telecomunicaciones en Europa.

Una *política industrial*
del siglo XXI: hacia una
competitividad europea
basada en la tecnología



Hacia una mayor autonomía digital para alcanzar las metas digitales

Necesidad de impulsar el liderazgo tecnológico de Europa...

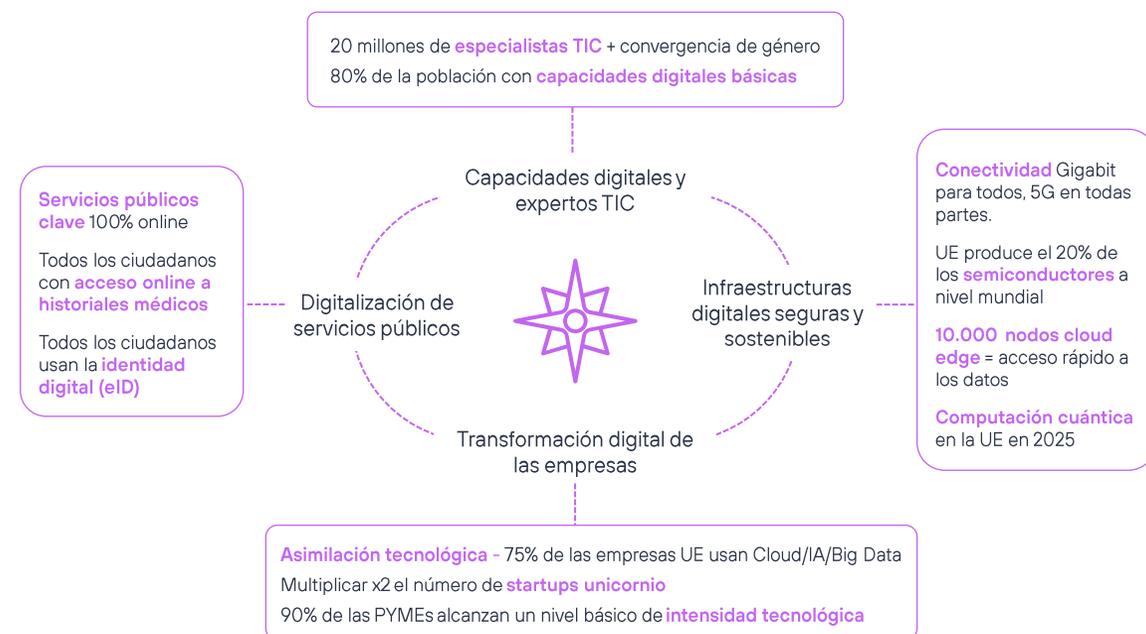
 China es líder en **37 de las 44** tecnologías transversales cruciales, seguido de EE.UU. ¹



...promoviendo la capacidad tecnológica y la autonomía digital europea



La Década Digital de Europa: metas digitales para 2030 ^{3y4}

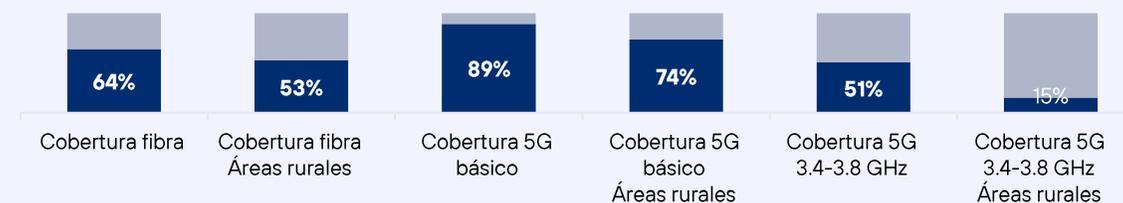


Una conectividad de calidad necesita de infraestructuras de telecomunicaciones preparadas para abordar los retos actuales y futuros de la sociedad y la economía digital, lo que hace imprescindible impulsar su capacidad, resiliencia y competitividad.



El reto de la competitividad de las telecomunicaciones

La tendencia actual del ritmo de despliegue de redes cuestiona alcanzar el objetivo de cobertura del 100% de la Década Digital 2030 (datos 2023) ^{5y6}



Necesidad de un entorno favorable a la inversión y a la rentabilidad del sector ⁷

Capex per cápita, 2023



Rentabilidad de la inversión Sector telco europeo (ROCE)

5,9% en 2023
vs. 6,6% en 2017

Brecha de inversión ⁸
200.000 millones €



Situar la inversión y la innovación en el centro de las políticas públicas, garantizando su coherencia con los objetivos de la estrategia industrial

1

Promover un marco que cree incentivos a la inversión



Promover estructuras de mercado sostenibles y menos fragmentadas a nivel nacional, fomentando la inversión y la innovación.

Fomentar una política de espectro favorable a la inversión, aumentando su oferta y la certidumbre sobre su disponibilidad futura y asegurando una asignación en condiciones razonables que maximice el valor para los usuarios finales.

Simplificar la regulación y reducir las cargas administrativas y los costes de despliegue.

2

Promover condiciones equilibradas para el buen funcionamiento del ecosistema digital



Promover marcos horizontales para aspectos como la privacidad, los derechos de los consumidores y la seguridad, eliminando la regulación específica del sector de las telecomunicaciones.

Establecer el principio de «mismos servicios, mismas normas» para restablecer el equilibrio en la cadena de valor digital, incluyendo el fomento de la sostenibilidad de la red y su uso responsable y eficiente mediante la promoción de una relación justa entre los agentes de la cadena de valor de Internet.

Proporcionar orientaciones adicionales sobre la neutralidad de la red para permitir usos innovadores como los habilitados por 5G.

3

Reforzar el papel de la digitalización en la sostenibilidad



Promover políticas que reconozcan las infraestructuras de telecomunicaciones como habilitadores de la transición digital y verde, así como la generación de eficiencias que impulsan la productividad.

4

Fomentar la capacidad de la industria europea y su competitividad desde la I+D hasta la comercialización



Adecuar y alinear el enfoque de la política de competencia, las Ayudas de Estado y los marcos regulatorios con los objetivos de la política industrial.

Fomentar políticas que promuevan el desarrollo y la adopción de redes, servicios y tecnologías emergentes y transversales, la confianza digital y las competencias digitales para aumentar la productividad, la empleabilidad y el uso.

Reforzar la cooperación internacional para la convergencia en el desarrollo en base a principios armonizados de tecnologías como la IA o la ciberseguridad.

¿Quieres saber más?

[Lee](#) nuestro posicionamiento

[Accede](#) a contenido relacionado



Contexto

Europa pierde relevancia económica mundial. Según datos del Fondo Monetario Internacional, la economía de la Unión Europea ha pasado de representar el 25% de la economía global en 1990, a representar poco más del 14% en 2024.

La pérdida de competitividad impacta en la autonomía estratégica. Cuando las empresas europeas no pueden competir eficazmente a nivel global, la dependencia excesiva de las importaciones y de la tecnología extranjera podrían socavar su capacidad de tomar decisiones independientes en ámbitos estratégicos. Esto podría tener implicaciones en la economía, la política, el desarrollo tecnológico o la seguridad pública.

La brecha de competitividad de Europa es especialmente relevante en el ámbito tecnológico y digital, un área que está definiendo una nueva era de economía geoestratégica. Las empresas tecnológicas han emergido como actores clave en la geopolítica, extendiendo su influencia más allá de las fronteras geográficas. Por consiguiente, el liderazgo en tecnologías e industrias del futuro, como la IA, la biotecnología, la computación cuántica o los semiconductores, entre otros, se ha traducido en una lucha por el poder global protagonizada por China y Estados Unidos.

La estrategia industrial europea señala la transformación hacia economías más digitales y sostenibles, como la principal baza para impulsar su competitividad y resiliencia. Así se refleja en la Brújula de Competitividad de la Comisión Europea (inspirada en los informes de Draghi y Letta), y en los objetivos de la Década Digital Europea 2030, los cuales ponen en relevancia estratégica del sector de las telecomunicaciones en la configuración de la política industrial. Una economía digital competitiva y sostenible está vinculada a la disponibilidad de una conectividad basada en redes fijas y móviles de vanguardia. Estas redes junto con las soluciones digitales impulsan la innovación tecnológica y digital, así como la transformación del tejido social y económico en beneficio de las personas, las empresas y la sociedad europea en su conjunto.

Retos

Europa se está quedando rezagada en la economía global, lo que ha generado alarmas en el sector público y privado. El aumento de la brecha tecnológica es particularmente preocupante debido a sus importantes implicaciones geoestratégicas y su impacto en la relevancia económica global. La política industrial debe hacer frente al reto de reforzar la competitividad de sectores tecnológicos transversales, como el de las telecomunicaciones, sectores industriales y fortalecer la posición de Europa en el mundo.

Una conectividad, basada en redes de alta capacidad como la fibra y el 5G, es esencial para desarrollar ecosistemas tecnológicos e industriales robustos, impulsando la innovación. Estas redes permiten ampliar y mejorar la oferta de servicios, potenciar la digitalización y el uso eficiente de los recursos, incrementando la productividad, la creación de empleo y el bienestar. Sin embargo, su despliegue avanza más despacio en comparación con otras regiones y a un ritmo que pone en duda alcanzar los objetivos de la Década Digital para el 2030.

A esto se suma el reto derivado del reenfoque de la política industrial de otras regiones para incentivar las inversiones y la innovación en tecnologías clave para el impulso de economías más digitales y sostenibles. Esto podría conducir a una descapitalización tecnológica gradual de Europa ante una reorientación de las inversiones y una migración de su capacidad industrial hacia regiones con marcos normativos más favorables a la inversión e innovación.

Europa afronta el reto de adaptar la política industrial a la economía del siglo XXI, enfocada en la innovación digital, y en la transición hacia una economía más digital, sostenible y autónoma. Este enfoque busca promover la seguridad económica, reducir las dependencias estratégicas, preservando el libre comercio y la cooperación internacional. En el ámbito digital, implica impulsar la posición de Europa en áreas cruciales como el 5G y las telecomunicaciones, mientras se garantiza el desarrollo y acceso continuo a tecnologías clave para la transición digital y verde.

Recomendaciones

Las políticas públicas deben reforzar la competitividad de sectores decisivos para la consecución de los objetivos de la estrategia industrial europea, como es el sector de las telecomunicaciones. Para ello, es clave fomentar un entorno que promueva la inversión y la innovación en el sector. Por ello, se recomienda:

- 1 **Promover un marco que cree incentivos a la inversión.** Promover estructuras de mercado sostenibles y menos fragmentadas, incentivando la inversión e innovación, con una política de espectro que aumente su oferta, garantice certidumbre futura y una asignación en condiciones razonables. Además, simplificar la regulación y reducir cargas administrativas y costes de despliegue.
- 2 **Promover condiciones equilibradas para el buen funcionamiento del ecosistema digital.** Fomentar marcos horizontales para aspectos como la privacidad, los derechos del consumidor y la seguridad, mientras se eliminan las regulaciones específicas del sector de las telecomunicaciones. Establecer el principio de «mismos servicios, mismas normas» para restablecer el equilibrio en la cadena de valor digital, incluyendo el fomento de la sostenibilidad de la red y su uso responsable y eficiente mediante la promoción de una relación justa entre los agentes de la cadena de Internet. Ofrecer directrices adicionales sobre la neutralidad de la red para fomentar usos innovadores como los habilitados por 5G.
- 3 **Reforzar el papel de la digitalización en la sostenibilidad.** Promover políticas que reconozcan las infraestructuras de telecomunicaciones como habilitadores de la transición digital y verde, así como de la generación de eficiencias que impulsan la productividad.
- 4 **Fomentar la capacidad de la industria europea y su competitividad desde la I+D hasta la comercialización masiva.** Adaptar y alinear el enfoque de la política de competencia, las Ayudas de Estado y los marcos regulatorios con los objetivos de la política industrial. Asimismo, estimular políticas que promuevan la adopción digital, la confianza digital y la capacitación para potenciar la empleabilidad, la productividad y el uso. A ello se suma, la cooperación internacional para la convergencia en el desarrollo en base a principios armonizados de tecnologías como la IA o la ciberseguridad.

Estructuras de mercado
favorables a la inversión
en el sector de las
telecomunicaciones





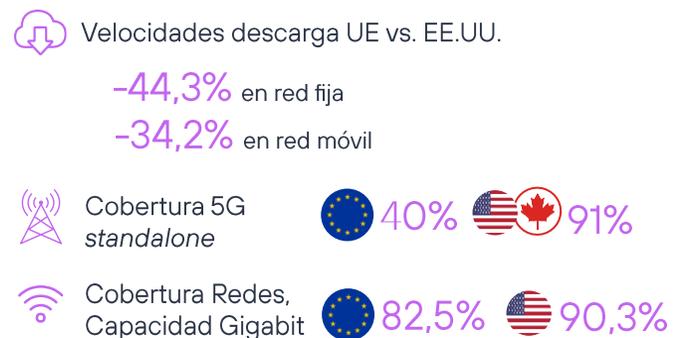
Una estructura de mercado fragmentada

Los inversores atribuyen las perspectivas deflacionistas de los ingresos y rendimientos del sector de telecomunicaciones europeo, a un panorama artificialmente competitivo y fragmentado, que está debilitando su capacidad de inversión.



El debilitamiento del sector de las telecomunicaciones está conduciendo a un riesgo de...
...y a un impacto en la calidad de servicio (2024)¹

- ⬇️ Pérdida de valor, competitividad, liderazgo digital, relevancia
- ⬇️ Descapitalización tecnológica, reorientación de inversiones, vulnerabilidad ante adquisiciones por terceros
- ⬇️ Pérdida de autonomía digital



Hacia un cambio de enfoque

El enfoque de la política de competencia y la regulación de la UE no está adaptado a las nuevas dinámicas competitivas y requiere de una perspectiva integral para beneficiar a las personas, empresas y sociedad en su conjunto.



Mantener el enfoque obsoleto ha desencadenado una alta fragmentación artificial en mercados nacionales, dando lugar a estructuras de mercado no sostenibles que impiden la consecución de escala, retorno de inversión y alcanzar los objetivos digitales en favor de la sociedad.

Para mantenerse competitivo en la era digital y fomentar la inversión y la innovación del sector, Europa necesita evolucionar

De:

Políticas para el fomento de la liberación del mercado y enfoque de la competencia basado en número de operadores y precios a corto plazo.

A:

Estructuras de mercado favorables a la inversión y a la innovación, para beneficiar a los ciudadanos y la sociedad en su conjunto.



Evolucionar el enfoque de la política de competencia de manera que se priorice estructuras de mercado favorables a la inversión y a la innovación

1

Promover estructuras de mercado sostenibles en los Estados Miembro



Fomentar unos mercados de telecomunicaciones más concentrados a nivel nacional beneficiarían al consumidor, ciudadanos, empresas y la economía en general, al impulsar una competencia sostenible y una inversión eficiente en infraestructuras de mayor calidad, facilitando a su vez un rendimiento adecuado de las inversiones.

2

Alinear la política de competencia con la regulación sectorial y la política industrial



Garantizar que las diferentes políticas persigan objetivos comunes y vinculados a la estrategia industrial.

3

Actualizar la aplicación de la política de competencia para alcanzar una perspectiva integral



Poner el foco en eficiencias dinámicas como la innovación, la calidad, la rapidez de despliegues, los servicios de valor añadido, la resiliencia, la sostenibilidad medioambiental o del sector, así como en ciclos de inversión a largo plazo en lugar de en los precios a corto plazo y la expectativa de cuotas de mercado a nivel de país.

Dejar de promover la competencia artificial. Acabar con el apoyo artificial y asimétrico, mediante ventajas regulatorias, a la entrada de nuevos competidores después de 25 años de competencia en un mercado actual altamente competitivo.

Reducir las barreras a la consolidación en el mercado. Permitir una reorganización del sector dirigida por el mercado y adoptar un enfoque más flexible y confiable en los acuerdos horizontales en favor de la innovación.

¿Quieres saber más?

[Lee](#) nuestro posicionamiento

[Accede](#) a contenido relacionado



Contexto

El sector de las telecomunicaciones en la UE está altamente fragmentado a nivel nacional. En 2023, Europa contaba con 45 operadores móviles con más de 500.000 clientes, en comparación con ocho en EE.UU., cuatro en China y Japón, y tres en Corea del Sur.

El enfoque actual de la regulación y la política de competencia continúa fomentando la competencia artificial, otorgando un tratamiento asimétrico preferencial a ciertos agentes, o dificultando las fusiones, con el objetivo de mantener el número de actores en el mercado. Ello genera estructuras de mercado ineficientes e insostenibles.

Esta situación de falta de escala local para hacer frente a las inversiones para el despliegue o modernización de las redes, resulta en una disminución de la rentabilidad de las inversiones y del valor del sector de telecomunicaciones europeo a diferencia de sus homólogos en otras regiones. Los inversores atribuyen esta situación principalmente a la alta fragmentación. Esto tiene consecuencias para la economía europea y sus ciudadanos.

El debilitamiento financiero y de la capacidad competitiva y de inversión de un sector estratégico para la competitividad de la economía, como es el sector de las telecomunicaciones, acentúa su vulnerabilidad, y la seguridad económica. Por un lado, la pérdida de atractivo para los inversores podría potenciar la reorientación de las inversiones hacia otras regiones o sectores más rentables, afectando la capacidad tecnológica, de innovación y a la autonomía digital regional. Por otro lado, operadores europeos infravalorados podrían incrementar su vulnerabilidad a las adquisiciones por parte de empresas extranjeras.

Todo ello pone en riesgo la sostenibilidad de las inversiones futuras, alcanzar los objetivos de la estrategia digital, así como la calidad del servicio prestado, la capacidad de innovación y de impulso a la transformación digital de la región.

Retos

Los responsables públicos tienen un papel crucial en la mejora del bienestar de los ciudadanos, empresas y la economía en su conjunto: deben fomentar mercados competitivos donde la competencia pueda prosperar mejorando la calidad de los servicios prestados a los ciudadanos, al mismo tiempo que respaldan el crecimiento, la innovación y la inversión de futuro.

Para mantener su competitividad en la era digital y alcanzar los objetivos de la Década Digital 2030, Europa debe avanzar hacia estructuras de mercado sostenibles en el sector, sin descartar las consolidaciones de mercado, y superando el enfoque inicial adoptado en los años 90 tras la liberalización. Es crucial adaptarse a los cambios tecnológicos y de mercado para alcanzar los objetivos.

Los operadores se enfrentan a inversiones significativas, y para mejorar el retorno de inversión y garantizar la viabilidad económica, es necesario consolidar los despliegues. La consolidación en los mercados nacionales (consolidación *in-market*) permite alcanzar un nivel mínimo de adopción local (*take up*) en las áreas de despliegue, un mayor impacto en eficiencia y mejor uso del espectro, que posibles economías de escala de fusiones transfronterizas. Estas serán el resultado de la viabilidad de los operadores europeos y de un caso de negocio de interés para invertir en Europa. Los recientes casos de consolidación del mercado en el sector, sin remedios estructurales (por ejemplo, Brasil o EE.UU.) no han reducido el nivel de competencia y, en cambio, han beneficiado al bienestar de los ciudadanos.

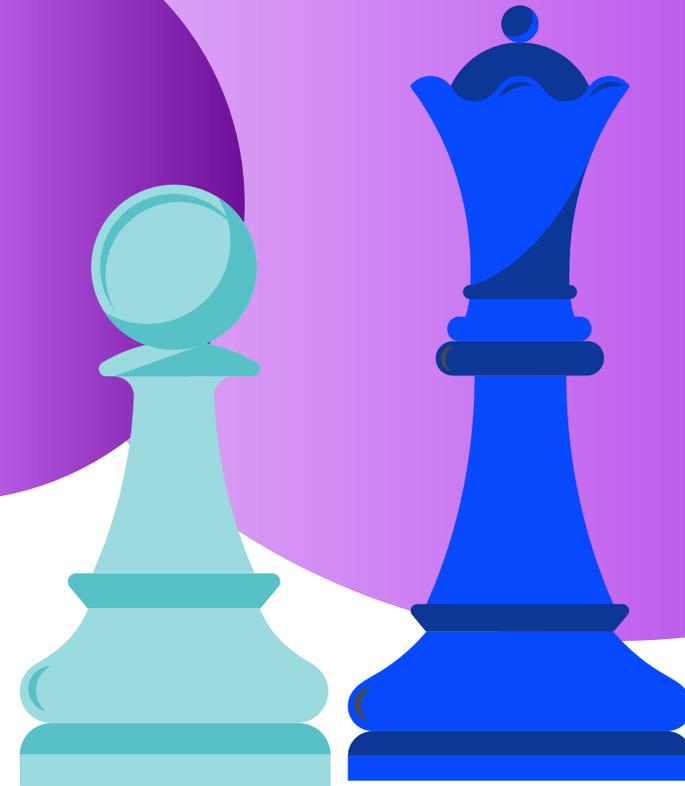
Se necesita un marco analítico de la competencia que refleje fielmente la realidad actual de los mercados, siendo adaptable y ágil para abordar cambios rápidos y significativos. Es fundamental otorgar mayor importancia a los efectos no vinculados exclusivamente a los precios teóricos o número de operadores. Y el propio mercado tiene un papel clave que desempeñar en la asignación eficiente de recursos en este complejo entorno.

Recomendaciones

Evolucionar el enfoque de la política de competencia de manera que se priorice estructuras de mercado favorables a la inversión y a la innovación. Por ello, se recomienda:

- 1 **Promover estructuras de mercado sostenibles en los Estados Miembro.** Fomentar unos mercados de telecomunicaciones más concentrados a nivel nacional. Esto beneficiaría al consumidor, ciudadanos, empresas y la economía en general, al impulsar una competencia sostenible y una inversión eficiente en infraestructuras de mayor calidad, facilitando a su vez un rendimiento adecuado de las inversiones.
- 2 **Alinear la política de competencia con la regulación sectorial y la política industrial.** Garantizar que Las diferentes políticas persigan objetivos comunes y vinculados a la estrategia industrial.
- 3 **Actualizar la aplicación de la política de competencia para alcanzar una perspectiva integral.** Es insuficiente un enfoque dirigido a proteger el proceso competitivo en sí mismo o perseguir eficiencias teóricas.
 - Poner el foco en eficiencias dinámicas como la innovación, la calidad, la rapidez de despliegues, los servicios de valor añadido, la resiliencia, la sostenibilidad medioambiental o del sector, así como en ciclos de inversión a largo plazo en lugar de en los precios a corto plazo y la expectativa de cuotas de mercado a nivel de país.
 - Dejar de promover la competencia artificial. Acabar con el apoyo artificial y asimétrico a la entrada de nuevos competidores después de 25 años de competencia en un mercado actual altamente competitivo.
 - Reducir las barreras a la consolidación en el mercado. Permitir una reorganización del sector dirigida por el mercado y adoptar un enfoque más flexible y confiable en los acuerdos horizontales en favor de la innovación.

Competencia:
revisión de la política de
control de concentraciones
de la Unión Europea





Una política de control de concentraciones en beneficio de la competitividad



Europa es consciente de la necesidad de reenfocar la política de competencia en beneficio de la prosperidad de su sociedad.

+20 años sin actualización



La nueva Comisión Europea tiene el mandato de reformar las Directrices de Concentraciones Horizontales para asegurar que sus decisiones integren objetivos más amplios de la UE.



La revisión de las Directrices es positiva, pero la reforma del Reglamento de Control de las Concentraciones dotaría de seguridad jurídica a este nuevo enfoque de la política de competencia que impulse la competitividad, la resiliencia y la autonomía estratégica de Europa. Además, en aras a preservar la seguridad jurídica y la predictibilidad del control de concentraciones, esta reforma debería también contemplar una revisión de los umbrales.

Hacia un enfoque holístico orientado al largo plazo



Una visión más amplia del bienestar del consumidor

El enfoque actual considera el precio como parámetro principal para medir los efectos de la competencia en los consumidores. Sin embargo, la calidad, la capacidad de elección y la innovación son parámetros esenciales del bienestar.

Otros factores como la eficiencia, la resiliencia, la sostenibilidad, la seguridad o la intensidad de inversión también tienen que considerarse en el análisis holístico y a largo plazo de la Comisión.

Revisión de las Directrices de Concentraciones Horizontales

Considerando....



Enfoque holístico, dinámico y a largo plazo



Requisitos sustanciales para la defensa de las eficiencias



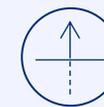
Efecto de los remedios en la dinámica competitiva



Mayor seguridad jurídica en las teorías del daño

Revisión del Reglamento Europeo de Control de Concentraciones

Que, además de consolidar las reformas de las Directrices en un instrumento con fuerza de ley, considere...



Revisión de los umbrales tras 35 años sin actualizar



Coherencia entre regulaciones (ej.; DMA, FSR)



Necesidad de un test de nexo geográfico que elimine las notificaciones innecesarias de casos extraterritoriales



Simplificación y mayor foco en casos complejos



Independencia entre órganos de investigación y decisión; y mayor participación de otras Direcciones Generales de la Comisión



Adoptar un enfoque holístico y de futuro que amplíe la visión del bienestar del consumidor, integrando consideraciones a largo plazo como calidad, la sostenibilidad, la innovación, la resiliencia y las inversiones que refuercen los objetivos estratégicos de la UE

1

Revisar las Directrices de Concentraciones Horizontales



2

Revisar el Reglamento UE de Control de-Concentraciones (EUMR)



Adoptar un enfoque más amplio y holístico, considerando los objetivos de competitividad, sostenibilidad, seguridad, resiliencia e innovación de la UE

Identificar nuevas teorías económicas que faciliten un análisis más dinámico y más cercano a la realidad empresarial y de mercado.

Realizar un análisis más dinámico, prospectivo y a largo plazo.

Promover un análisis de eficiencias más dinámico y a largo plazo, para una aplicación real de este instrumento y cuya carga de la prueba sea proporcional a la de la Comisión para identificar problemas de competencia; incluyendo además las eficiencias fuera del mercado, que facilitarán la consecución de otros objetivos de la UE.

Fomentar la imposición de remedios proporcionados, incluyendo de comportamiento, y más controles sobre sus efectos, considerando también otros objetivos de la UE.

Analizar de forma más dinámica las teorías del daño y aplicar una carga de la prueba más proporcionada para los llamados gap cases (ej. criterios para ser cualificado como Fuerza Competitiva Importante o competidor cercano).

Consolidar la reforma de las Directrices y...

Revisar los umbrales de volumen de negocio: actualizar las cuantías, e incluir un nuevo umbral del valor de la transacción.

Establecer un test de local nexus en todas las transacciones notificables.

Alinear el EUMR con la Ley de los Mercados Digitales y el Reglamento de subsidios extranjeros para mayor coherencia en los umbrales y los requisitos de notificación.

Simplificar procedimientos para poner el foco en casos complejos.

Adoptar un enfoque más equilibrado y transparente en el procedimiento de control de concentraciones. Separar el equipo encargado de la investigación del caso del órgano de toma de decisiones, como se hace en muchas jurisdicciones. Fomentar una mayor participación de otras Direcciones Generales de la Comisión Europea.

¿Quieres saber más?

[Lee](#) nuestro posicionamiento

[Accede](#) a contenido relacionado



Contexto

En un contexto de pérdida de competitividad de la Unión Europea por la ralentización de la productividad y la generación de riqueza, la Comisión Europea 2024-2029, y, en especial la comisaría de competencia tiene el mandato de liderar un nuevo enfoque de la política de competencia.

El objetivo es apoyar a las empresas europeas a ganar escala y garantizar que tengan incentivos para invertir, innovar y crecer, al mismo tiempo que se fomenta una competencia efectiva en los mercados.

Además, la Comisión deberá asegurar que sus decisiones se basen en evidencias claras, tengan en cuenta las políticas sectoriales y respondan a la necesidad de crear una UE resiliente frente al actual entorno geopolítico, amenazas en las cadenas de suministro y a la competencia desleal a través de subvenciones.

Una de las principales prioridades del ciclo 2024-2029 es la revisión de las Directrices de Concentraciones Horizontales. Según el mandato, esta revisión debe tener en cuenta las necesidades más acuciantes de la economía europea en materia de resiliencia, eficiencia e innovación, así como los horizontes temporales, la intensidad de inversión de la competencia en determinados sectores estratégicos y el nuevo entorno de defensa y seguridad.

La revisión de las Directrices es positiva, pero debería ir acompañada de una revisión del Reglamento UE del Control de las Concentraciones (EUMR), que consolide este nuevo enfoque en un instrumento legal con fuerza de ley. Adicionalmente, tras la sentencia *Illumina/Grail*, esta revisión debería reformar los umbrales para garantizar la predictibilidad y seguridad jurídica del sistema de control de concentraciones de la UE, evitando la actual tendencia de ampliar las competencias (mediante inclusión de los llamados poderes de call-in) de las Autoridades Nacionales de Competencia para capturar operaciones por debajo de umbrales.

Retos

El reto que afronta la política de competencia de la UE es el de avanzar hacia un enfoque más holístico y orientado al largo plazo que incorpore una visión más amplia del bienestar de los consumidores. El enfoque actual considera principalmente los efectos de precio a corto plazo. Sin embargo, la calidad, la capacidad de elección y la innovación son parámetros a largo plazo, pero esenciales para medir el impacto de la competencia en el bienestar del consumidor. Hay otros factores que los consumidores también valoran (como por ejemplo los relacionados con la sostenibilidad o seguridad de los productos o servicios, entre otros) que deberían incluirse en el análisis, cumpliendo además así con el mandato de la Carta de Misión de la nueva Comisaría de considerar otros objetivos de la UE (como la competitividad, innovación, o resiliencia, entre otros).

Esta revisión de enfoque, apoyada en un análisis económico más dinámico, impulsaría los cambios necesarios en las Directrices de Concentraciones Horizontales y el Reglamento UE de Control de Concentraciones (EUMR).

En primer lugar, el enfoque en el corto plazo de las Directrices impide defender de manera efectiva las eficiencias derivadas de una posible fusión, evaluar el impacto de los *remedies* en la dinámica competitiva y la contribución a los objetivos de la UE de dicha fusión en el largo plazo. Adicionalmente, un análisis estático de las teorías del daño y una carga de la prueba desproporcionada para los llamados *gap cases* puede reducir la efectividad de la evaluación de las fusiones.

En segundo lugar, tras la sentencia *Illumina/Grail* es necesaria una revisión del EUMR para garantizar la seguridad jurídica y predictibilidad necesarias para abordar el *gap de enforcement* identificado por la Comisión respecto a las *killer acquisitions* y otras operaciones de empresas con un volumen de negocios insignificante pero una posición competitiva relevante. Por otro lado, el EUMR no está alineado con recientes legislaciones, como el la Ley de Mercados Digitales o la Regulación sobre los Subsidios Extranjeros. Finalmente, se suman los retos de simplificación, transparencia, objetividad de los procedimientos y el fomento de la participación de otras Direcciones Generales de la Comisión.

Recomendaciones

- 1 **Revisar las Directrices de Concentraciones Horizontales.** Adoptar un enfoque más amplio y holístico, considerando los objetivos de competitividad, sostenibilidad, seguridad, resiliencia e innovación de la UE. Para ello, es necesario:
 - Identificar nuevas teorías económicas que faciliten un análisis más dinámico y más cercano a la realidad empresarial y de mercado.
 - Realizar un análisis más dinámico, prospectivo y a largo plazo.
 - Promover un análisis de eficiencias más dinámico y a largo plazo, para una aplicación real de este instrumento y cuya carga de la prueba sea proporcional a la de la Comisión para identificar problemas de competencia; incluyendo además las eficiencias fuera del mercado, que facilitarían la consecución de otros objetivos de la UE.
 - Fomentar la imposición de remedios proporcionados, incluyendo de comportamiento, y más controles sobre sus efectos, considerando también otros objetivos de la UE.
 - Analizar de forma más dinámica las teorías del daño y aplicar una carga de la prueba más proporcionada para los llamados *gap cases* (ej. criterios para ser cualificado como Fuerza Competitiva Importante o competidor cercano).
- 2 **Revisar el Reglamento EU de Control de Concentraciones (EUMR).** Adicional a lo anteriormente mencionado, es necesario:
 - Revisar los umbrales de volumen de negocio. Actualizar las cuantías, e incluir un nuevo umbral del valor de la transacción.
 - Establecer un test de local nexus en todas las transacciones notificables.
 - Alinear el EUMR con la Ley de los Mercados Digitales y la Regulación sobre los subsidios extranjeros para mayor coherencia en los umbrales y los requisitos de notificación.
 - Simplificar procedimientos para poner el foco en casos complejos.
 - Adoptar un enfoque más equilibrado y transparente en el procedimiento de control de concentraciones. Separar el equipo encargado del caso del órgano de toma de decisiones, como se hace en muchas jurisdicciones. Fomentar la participación de otras Direcciones Generales de la Comisión Europea.

Una *política de espectro*
eficiente y adaptada a
los objetivos digitales





Un factor clave para la inclusión y crecimiento

El espectro: un recurso determinante para conseguir una buena conectividad



Permite dar cobertura a zonas de difícil acceso.



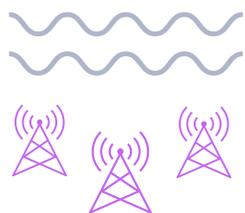
Habilita la transformación conectada de los sectores económicos.

+25.000 millones de dispositivos conectados para 2027¹



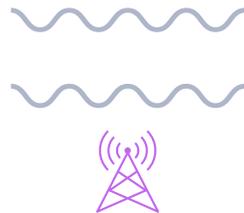
Contribuye a afrontar al aumento del tráfico de datos por usuario.²

El incremento de la capacidad de espectro es la opción más eficiente desde el punto de vista financiero y medioambiental



Capacidad reducida

VS.



Capacidad ampliada

No ampliar la capacidad se traduciría en la densificación de la red y el aumento de la cantidad de emplazamientos.

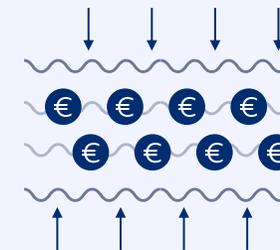
35%-40% del CAPEX

Los operadores europeos gastan de media un 7% de sus ingresos anuales (entre un 35% y un 40% de su CAPEX)³ en adquirir derechos de uso del espectro radioeléctrico, con gran variedad entre países.

Hacia una asignación eficiente del espectro

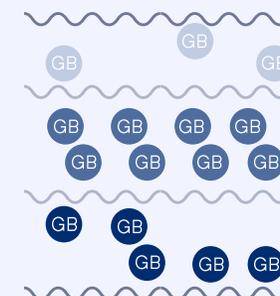
Escasez artificial del espectro

La actual política de espectro está basada en la escasez artificial, incrementando su precio en las subastas y suponiendo una gran inversión a los operadores.



Alta demanda de bandas bajas y medias

Las bandas bajas y medias son las más valiosas para los despliegues móviles. Sin embargo, los operadores se enfrentan a una elevada incertidumbre sobre la renovación de sus licencias y a la presión de otros usuarios para que las nuevas frecuencias que salgan al mercado se reserven para otros usos.



Usuarios con reservas de espectro

Existen usuarios que disfrutan de reservas de espectro para usos como satélite, redes locales, o usos no licenciados de baja potencia. Acceden al espectro prácticamente sin pagar, generando escasez artificial para los operadores móviles.





Crear un entorno regulatorio de espectro que facilite la inversión y permita a Europa cumplir sus ambiciosos objetivos de conectividad y digitalización

1

Garantizar una oferta suficiente



Proporcionar certidumbre sobre la disponibilidad futura de sus derechos de uso vigentes, una vez expiren las licencias, y una expectativa razonable de poder acceder a nuevas frecuencias bajas y medias a medio plazo.

2

Promover un análisis coste-beneficio de las reservas de espectro para usos específicos



Realizar un estudio coste-beneficio riguroso y transparente para las redes locales de baja potencia (p.ej. 3,8-4,2 GHz), usos no licenciados (p.ej. 6 GHz) o servicios de radiodifusión (p.ej. UHF) que demuestre sus beneficios para la sociedad.

3

Asegurar unas condiciones razonables



Prevenir que las Administraciones se conviertan en monopolistas de espectro y traten de maximizar los ingresos que reciben por los derechos de uso. De actuar así, estarían perjudicando a los usuarios finales. Para ello:

- Evitar que los precios de reserva en las subastas sean superiores al valor del espectro en los usos a los que se excluye de los procesos competitivos, a causa de las condiciones técnicas o de otro tipo impuestas en las licencias,
- Evitar reservas para entrantes o usuarios locales que generan escasez artificial e inflación para el resto de los usuarios y un uso ineficiente de las frecuencias.

¿Quieres saber más?

[Lee](#) nuestro posicionamiento

[Accede](#) a contenido relacionado



Contexto

El espectro hace referencia a las ondas electromagnéticas, también llamadas ondas de radio, que son utilizadas para la conectividad inalámbrica. El espectro es un recurso determinante para conseguir una buena conectividad, y sin derechos de uso no es posible desplegar una red.

La gestión del espectro se materializa en la distribución de ese recurso público escaso, decidiendo quién lo puede usar y en qué condiciones. El proceso comienza con la atribución de las frecuencias a servicios (redes locales de baja potencia, difusión de televisión o radio, banda ancha móvil, etc.). Una vez atribuidas, las frecuencias se asignan a usuarios concretos (Teléfono, Vodafone, TV, usos no licenciados, etc.).

Los operadores europeos gastan de media un 7% de sus ingresos anuales (entre un 35% y un 40% de su CAPEX) en adquirir derechos de uso del espectro radioeléctrico, con grandes diferencias entre países. Es una inversión sustancial que detrae recursos para otros fines.

Una política de espectro apropiada es clave para facilitar la inclusión digital e incrementar la eficiencia de la infraestructura de conectividad. Por una parte, hay poblaciones que viven en zonas remotas o de difícil acceso a las que no es posible dar cobertura por redes fijas. Para poder garantizar que todas las personas tengan la oportunidad de disfrutar de los beneficios de la digitalización y las nuevas tecnologías, es necesario desplegar redes móviles que se apoyan en el espectro. Por otra, se pueden incrementar eficiencias, tanto ambientales como financieras, a través de la ampliación de la capacidad del espectro. En este sentido, se evitaría densificar la red y aumentar la cantidad de emplazamientos.

El espectro es un elemento indispensable para evolucionar las redes de forma eficiente en apoyo de la transformación inteligente y conectada de industrias, edificios y ciudades.

Retos

La política de espectro actual ha creado escasez artificial, ha detraído recursos excesivos del sector y ha concedido condiciones de acceso preferentes a algunos servicios y usuarios. Esa tendencia debe revertirse.

Según PwC, se espera que se alcancen los 25.000 millones de dispositivos conectados para 2027. Además, Ericsson prevé que el volumen de datos que circule por la red móvil incremente de los 19GB por usuario y mes en 2024 a los 40GB en 2030. Sin embargo, estas previsiones se topan con una barrera; la disponibilidad de espectro.

En las bandas bajas y medias, las más valiosas para los despliegues móviles, los operadores se enfrentan a una elevada incertidumbre sobre la renovación de sus licencias.

Adicionalmente, afrontan la presión de otros usuarios para que las nuevas frecuencias que salgan al mercado se reserven para otros usos (redes locales de baja potencia, usos no licenciados)

El acceso al espectro en la actualidad tiene un carácter dual. Primeramente, los operadores de telecomunicaciones que despliegan redes móviles pagan grandes sumas de dinero por los derechos de uso. En segundo lugar, usuarios que compiten por el mismo espectro y ofrecen soluciones de conectividad en muchos casos sustitutivas de la banda ancha móvil (satélite, redes locales, usos no licenciados de baja potencia) disfrutan de reservas de espectro que les permiten usar el espectro prácticamente sin pagar.

La rentabilidad de los operadores en Europa está en media por debajo del coste de capital, lo que hace extremadamente difícil justificar y acometer nuevas inversiones. Para que los operadores puedan estar en disposición de invertir y ofrecer la mejor conectividad posible a un precio competitivo, el acceso a los derechos de espectro tiene que hacerse en condiciones razonables. No basta con tener una oferta de espectro suficiente. Es igualmente importante que ese espectro no se ofrezca a precios excesivos.

Recomendaciones

La política de espectro debe asumir su cuota de responsabilidad en la creación de un entorno regulatorio que facilite la inversión y permita a Europa cumplir sus ambiciosos objetivos de conectividad y digitalización. Por ello, se recomienda:

- 1 **Garantizar una oferta suficiente.** Proporcionar certidumbre sobre la disponibilidad futura de los derechos de uso vigentes de los operadores, una vez expiren las licencias, y una expectativa razonable de poder acceder a nuevas frecuencias bajas y medias a medio plazo. Esto permitirá hacer frente a las inversiones que requiere la creciente demanda, en un contexto de crecimiento de ingresos limitado.
- 2 **Promover un análisis coste-beneficio de las reservas de espectro para usos específicos.** Realizar un estudio coste-beneficio riguroso y transparente para las redes locales de baja potencia (p.ej. 3,8-4,2 GHz), usos no licenciados (p.ej. 6 GHz) o servicios de radiodifusión (p.ej. UHF) que demuestre sus beneficios para la sociedad.
- 3 **Asegurar unas condiciones razonables.** Prevenir que las Administraciones se conviertan en monopolistas de espectro y traten de maximizar los ingresos que reciben por los derechos de uso. De actuar así, estarían perjudicando a los usuarios finales.
 - Evitar que los precios de reserva en las subastas sean superiores al valor del espectro en los usos a los que se excluye de los procesos competitivos, a causa de las condiciones técnicas o de otro tipo impuestas en las licencias.
 - Evitar reservas para entrantes o usuarios locales que generan escasez artificial e inflación para el resto de usuarios, y un uso ineficiente de las frecuencias.

Una *relación justa* para
la sostenibilidad de las
redes





En los últimos diez años, el tráfico IP se ha incrementado un 30% anual, tanto en las redes fijas como en las móviles, a pesar de la mejora en los algoritmos y servicios de compresión.



Causas y consecuencias del aumento del tráfico

Los grandes generadores de tráfico obtienen sus ingresos apoyándose en la infraestructura digital. Asimismo, impulsan la demanda de una conectividad de mayor calidad por parte de los usuarios que quieren disfrutar de servicios digitales avanzados.

Cinco plataformas¹ generaron más de la mitad del tráfico global en redes fijas y móviles en 2023.



Los operadores deben acometer inversiones significativas en las redes para afrontar el incremento del tráfico

Se estima que los operadores europeos incurren entre **36.000 y 40.000 millones** de euros² anuales para transportar el tráfico fijo y móvil atribuible a las actividades de los grandes generadores de tráfico.



Restablecer el equilibrio en Internet

Esta situación es resultado de la evolución del modelo de negocio de Internet y de una regulación que ha impedido que los operadores puedan negociar en condiciones de igualdad el servicio de transporte de tráfico que prestan a los proveedores de contenidos y aplicaciones digitales (CAPs).



Este modelo ha probado ser insostenible por dos motivos:

1. No favorece incentivos para hacer un uso eficiente de las redes y el tráfico.
2. No existe una razonable correlación entre el significativo crecimiento del tráfico de datos en las redes y los ingresos de los operadores, impactando negativamente en la sostenibilidad de sus inversiones.

Asegurar acuerdos justos—a pesar de su dispar poder de mercado— entre los operadores y los grandes CAPs daría lugar a un modelo de inversión en las redes sostenible, además de un uso de datos más eficiente y la consiguiente reducción del consumo de energía y las emisiones de CO2.



Avanzar en la sostenibilidad de las inversiones en redes asegurando acuerdos de prestación de servicios equilibrados entre los operadores de telecomunicaciones y los grandes generadores de tráfico, incentivando así además un uso responsable y eficiente de la red

1

Establecer un mecanismo vinculante de resolución de disputas para los casos en que no se llegue a un acuerdo voluntario entre las empresas que se prestan servicios en la cadena de valor de Internet



Diseñar un mecanismo que garantice la finalización de un acuerdo con términos y condiciones justas en el caso de que las negociaciones comerciales no lleguen a buen puerto, garantizando una negociación equilibrada entre las empresas que se prestan servicios entre diferentes segmentos de la cadena de valor de Internet.

2

Establecer expresamente para el conjunto de la UE: 1) una autoridad europea que resolverá las disputas, 2) las *guidelines* a las que se someterá la autoridad dirimente, 3) un plazo breve para resolver



Garantizar criterios equilibrados y homogéneos para el conjunto de la UE que acompañan a las facultades para resolver las disputas en un plazo breve. La certidumbre del rápido y eficaz mecanismo de resolución de disputas será el mayor incentivo para que los operadores y los proveedores de contenidos y aplicaciones (CAPs) prioricen alcanzar acuerdos resultado de la negociación comercial.

¿Quieres saber más?

[Lee](#) nuestro posicionamiento

[Accede](#) a contenido relacionado



Contexto

En los últimos diez años, el tráfico tanto en las redes fijas como en las móviles se ha incrementado un 30% anual, a pesar de la mejora en los algoritmos y servicios de compresión. Los grandes proveedores de servicios y contenidos digitales son los principales actores detrás de este aumento del consumo del tráfico de redes.

Según un informe publicado por Sandvine en 2023, sólo cinco grandes plataformas digitales son responsables de la mitad del tráfico de datos que fluye por Internet. Las operadoras destinan aproximadamente un tercio de las inversiones en redes fijas y unos dos tercios de las inversiones en redes móviles para hacer frente al crecimiento del tráfico. Asimismo, se suman costes adicionales para adquirir nuevas bandas de espectro para el tráfico móvil. La Comisión Europea estima un déficit de inversión de 200.000 millones de euros para actualizar la infraestructura fija a velocidades gigabit y un despliegue completo de 5G.

El concepto de Fair Share emergió a raíz de las ineficiencias del uso de los recursos de red por parte de los grandes generadores de tráfico (GGT), así como el impacto del mismo en inversión y costes que tienen que afrontar los operadores para poder sostener esta situación. Este debate se ha intensificado a escala global con el objetivo de reforzar la sostenibilidad de las inversiones en red mediante un pago por el servicio que los operadores prestan a aquellos agentes que generan grandes volúmenes de tráfico, fomentando al mismo tiempo el uso eficiente de los recursos de red.

La solución Fair Share garantizaría las inversiones requeridas en red para lograr los objetivos de conectividad de la Década Digital de Europa 2030: 100% de los hogares europeos cubiertos por una red Gigabit en 2030, con todas las zonas pobladas cubiertas por 5G y 10.000 nodos edge construidos y disponibles.

Retos

Mientras que son los operadores los que invierten en infraestructura de conectividad, son los grandes generadores de tráfico los que más se benefician de dichas inversiones. Frontier estima que los operadores europeos incurren entre 36.000 y 40.000 millones de euros para transportar el tráfico fijo y móvil atribuible a las actividades de los GGT. Sin embargo, los GGT no pagan por el servicio de conectividad –acceso y transporte– recibido de los operadores. Por tanto, no contribuyen a la mejora en infraestructura digital de la que mayoritariamente se benefician estos agentes para ofrecer nuevos servicios digitales que suponen un mayor consumo del tráfico, como puede ser por ejemplo los Mundos Virtuales o la inteligencia artificial.

La incapacidad de los operadores para poder obtener un pago por el uso de la red por los GGT ha sido resultado de una evolución del modelo de negocio de Internet y de una regulación que ha impedido que los operadores pudieran negociar en condiciones de igualdad con las empresas que generan la mayor parte del tráfico en Internet.

Al principio, las empresas que proveían contenidos y servicios digitales formaban parte de la base de usuarios de las operadoras de telecomunicaciones. Sin embargo, aquellas que lograron una escala suficiente de mercado desarrollaron su propia infraestructura (ejemplo, CDNs o cables submarinos) para tener más autonomía y ampliar su actividad. No obstante, continuaban apoyándose en las redes de acceso de telecomunicaciones para el transporte de sus servicios y aplicaciones digitales hasta los usuarios finales. Esta nueva situación les proporcionó un poder de negociación con los operadores por el que forzaron el servicio de transporte gratuito para su tráfico.

Este modelo ha probado ser insostenible para el sector de telecomunicaciones. No solo ha perdido ingresos por la distorsión del modelo inicial de Internet, sino que tiene que hacer frente a grandes inversiones motivadas por el aumento de la demanda del tráfico de datos por los GGT sin recibir contraprestación alguna.

Recomendaciones

Es necesario avanzar en la sostenibilidad de las inversiones en redes asegurando acuerdos de prestación de servicios equilibrados entre los operadores de telecomunicaciones y los grandes generadores de tráfico, incentivando así además un uso responsable y eficiente de la red. Para ello, se recomienda:

- 1 **Establecer un mecanismo vinculante de resolución de disputas para los casos en que no se llegue a un acuerdo voluntario entre las empresas que se prestan servicios en la cadena de valor de internet.** Diseñar un mecanismo que garantice la finalización de un acuerdo con términos y condiciones justas en el caso de que las negociaciones comerciales no lleguen a buen puerto, garantizando una negociación equilibrada entre las empresas que se prestan servicios entre diferentes segmentos de la cadena de valor de Internet.
- 2 **Establecer expresamente para el conjunto de la UE: 1) una autoridad europea que resolverá las disputas, 2) las guidelines a las que se someterá la autoridad dirimente, 3) un plazo breve para resolver.** Garantizar criterios equilibrados y homogéneos para el conjunto de la UE que acompañan a las facultades para resolver las disputas en un plazo breve. La certidumbre del rápido y eficaz mecanismo de resolución de disputas será el mayor incentivo para que los operadores y los proveedores de contenidos y aplicaciones (CAPs) prioricen alcanzar acuerdos resultado de la negociación comercial.



01 *Mercado Único* Europeo y el sector de las telecomunicaciones

- (1) Council of the European Union (2024). 30th anniversary of the EU single market. Disponible en: <https://www.consilium.europa.eu/en/infographics/30-years-of-the-eu-single-market/>
- (2) Fondo Monetario Internacional (2024) y Banco Mundial (2024). Disponible en: <https://www.imf.org/external/datamapper/NGDPDPC@WEO/OEMDC/ADVEC/WEOWORLD>
- (3) European Round Table (2023). CEO confidence withers in Europe as regulation weighs down competitiveness, 2023. Disponible en: <https://ert.eu/documents/tcb2023-h2/>
- (4) European Round Table (2023). ERT Expert Paper on Connectivity 2023. Disponible en: <https://ert.eu/wp-content/uploads/2023/11/ERT-Expert-Paper-on-Connectivity-November-2023.pdf>
- (5) Telefónica (2024). El Mercado Único Europeo y el sector de las telecomunicaciones. Disponible en: <https://www.telefonica.com/es/wp-content/uploads/sites/4/2024/03/posicionamiento-2024-mercado-unico-europeo-sector-telecomunicaciones.pdf>
- (6) Letta (2024). Much More than a Market. Available at: <https://www.consilium.europa.eu/media/ny3j24sm/much-more-than-a-market-report-by-enrico-letta.pdf>

02 Una *política industrial* del siglo XXI: hacia una competitividad europea basada en la tecnología

- (1) Instituto Australiano de Política Estratégica (2024). Critical-technology-tracker. Disponible en: <https://www.aspi.org.au/report/critical-technology-tracker>
- (2) Draghi (2024). The Future of European Competitiveness. Disponible en: https://commission.europa.eu/document/download/97e481fd-2dc3-412d-be4c-f152a8232961_en?filename=The%20future%20of%20European%20competitiveness%20-%20A%20competitiveness%20strategy%20for%20Europe.pdf
- (3) Comisión Europea (2020). Europe's Digital Decade. Disponible en: <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/europes-digital-decade>
- (4) Comisión Europea (2020). Europes' Digital Decade Targets 2030. Disponible en: https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024/europe-fit-digital-age/europes-digital-decade-digital-targets-2030_es
- (5) Comisión Europea (2024). 2024 State of the Digital Decade. Disponible en: https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip_24_3602
- (6) Comisión Europea (2024). DESI Indicators. Disponible en: <https://digital-decade-desi.digital-strategy.ec.europa.eu/datasets/desi/charts>
- (7) Connect Europe (2025). The State of Digital Communications 2025. Disponible en: [https://connecteurope.org/sites/default/files/2025-01/State of Digital Communications - 2025 edition.pdf](https://connecteurope.org/sites/default/files/2025-01/State%20of%20Digital%20Communications%20-%202025%20edition.pdf)
- (8) Comisión Europea (2024). White Paper How to master Europe's digital infrastructure needs?. Disponible en: <https://ec.europa.eu/newsroom/dae/redirection/document/102533>
- (9) Telefónica (2023). Una política Industrial del siglo XXI: Hacia una competitividad europea basada en la tecnología. Disponible en: <https://www.telefonica.com/es/wp-content/uploads/sites/4/2023/07/Telefonica-posicionamiento-Politica-industrial.pdf>
- (10) Telefónica (2024). UE 2024-2029. Impulsando la competitividad: Digital por innovación, verde en su diseño. Disponible en: <https://www.telefonica.com/es/wp-content/uploads/sites/4/2024/09/UE-2024-2029.-Impulsando-la-competitividad.-Posicionamiento-2024.pdf>
- (11) Telefónica: #Política industrial. Disponible en: <https://www.telefonica.com/es/tag/politica-industrial/>
- (12) Telefónica: #UE2024-2029. Disponible en: <https://www.telefonica.com/es/tag/ue-2024-2029/>

03 *Estructuras de mercado* favorables a la inversión en el sector de las telecomunicaciones

- (1) Connect Europe (2025). The State of Digital Communications 2025. Disponible en: [https://connecteurope.org/sites/default/files/2025-01/State of Digital Communications - 2025 edition.pdf](https://connecteurope.org/sites/default/files/2025-01/State%20of%20Digital%20Communications%20-%202025%20edition.pdf)
- (2) Telefónica (2024). ¿Estará DGCOMP lista para afrontar los nuevos retos de la nueva Comisión?. Disponible en: <https://www.telefonica.com/es/sala-comunicacion/blog/estara-dgcomp-lista-afrontar-nuevos-retos-nueva-comision/>
- (3) Telefónica: #Competencia. Disponible en: <https://www.telefonica.com/es/tag/competencia/>

04 Una *política de espectro* eficiente y adaptada a los objetivos digitales

- (1) PWC (2023). Informe Global Telecom Outlook 2023-2027. Disponible en: <https://www.pwc.es/es/telecomunicaciones/global-telecom-outlook-2023-2027.html>
- (2) Ericsson (Noviembre 2024). The Ericsson Mobility Report. Disponible en: <https://www.ericsson.com/en/reports-and-papers/mobility-report/key-figures>
- (3) Ericsson / Aetha Consulting (2022). Ensuring European spectrum renewals are aligned with Digital Decade targets. Disponible en: <https://aethaconsulting.com/wp-content/uploads/2022/12/aetha-consulting-european-spectrum-renewals-report.pdf>

05 Una *relación justa* para la sostenibilidad de las redes

- (1) Sandvine (2023). 2024 Global Internet Phenomena Report. Disponible en: <https://www.sandvine.com/global-internet-phenomena-report-2024?hsCtaTracking=e7241161-b745-4005-b830-43fefcb12b88%7C844e56d7-0148-471e-aa34-fe9d3e4cd8b1>
- (2) Frontier Economics (2022). Estimating OTT traffic related costs on European telecommunications networks. Disponible en: <https://www.telefonica.com/es/wp-content/uploads/sites/4/2023/02/Estimating-OTT-Traffic-related-costs-on-European-Telecommunications-Networks.pdf>
- (3) Telefónica (2023). Una contribución justa para la sostenibilidad de las redes. Disponible en: <https://www.telefonica.com/es/wp-content/uploads/sites/4/2023/03/Contribucion-Justa-para-Sostenibilidad-en-Redes.pdf>
- (4) Telefónica: #Fair Share. Disponible en: <https://www.telefonica.com/es/tag/fair-share/>



Sigue la conversación en...



[Blog](#)



[LinkedIn](#)



[Newsletter](#)

2025

Políticas Públicas Digitales,
Regulación y Competencia